



ANUNCIO de 23 de septiembre de 2026 por el que se publican las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda, de la Dirección General de Promoción y Mantenimiento de Vivienda Pública, en sesión celebrada el 23 de septiembre de 2026, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de Montánchez y Arroyo de la Luz. (2026081611)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexo adjunto, las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Dirección General de Promoción y Mantenimiento de Vivienda Pública, en sesión celebrada el 23 de septiembre de 2026, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Montánchez y Arroyo de la Luz.

Los solicitantes están ordenados conforme a los criterios de valoración establecidos en el Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 115/2006, contra la lista provisional, podrán formular alegaciones los solicitantes incluidos en la misma, así como aquellos interesados que se consideren perjudicados por ella, siempre que su solicitud se haya presentado en tiempo y forma y hubiese sido admitida a trámite. Las alegaciones podrán formularse en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y se dirigirán al Ayuntamiento, al que se hubiera dirigido la solicitud de adjudicación de vivienda.

Mérida, 23 de septiembre de 2026. La Secretaria de la Comisión Regional de Vivienda, ELENA SERDA RICO.

**ANEXO****LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL GRUPO DE
07 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA DE OBRA NUEVA EN MONTÁNCHEZ**

(EXPTE: PRC/2024/00000139507)

SOLICITANTES	
	PUNTUACIÓN
1. M. ^a JOSÉ MANUEL RONCERO GRANADO	95,00
2. BEGOÑA CORROCHANO MORENO	85,00
3. ELENA PAVÓN APONTE	84,25
4. BEATRIZ POLO BARRERO	80,00
5. SILVIA M. ^a CAMPOS DACOUTO	77,00
6. BELÉN GALÁN LÁZARO	72,00
7. ROCIO LINO GONZÁLEZ	71,00
8. IÑAKI PAVÓN GIL	70,00
9. M. ^a ADELAIDA CAMPOS DACOUTO	65,00
10. BRENDA SOLÍS SOLÍS	60,00
11. VIRGINIA BAYÓN MEDINA	60,00
12. NATALIA PAVÓN GIL	58,5
13. MONTSERRAT BAYÓN GARCÍA	57,00
14. GLACIELI RODRÍGUES DE PAULA	56,00
15. ALBA MARÍA BAYÓN MEDINA	55,00
16. PABLO DOMÍNGUEZ NIEVE	55,00
17. AZAHARA MARTÍN FUENTES	50,00



18. JUDIT MARTÍN FUENTES	50,00
19. JUAN A. GALÁN ROSCO	50,00
20. SARA RODRÍGUEZ FLORES	50,00
21. GHIZLANE LAGUERAD HAYA	50,00
22. JOSE MANUEL GALÁN ROSCO	50,00
23. SERGIO LOBATO LÁZARO	46,5
24. PATRICIA ROSCO FRAGOSO	45,00
25. ANDREEA CUCICEA	40,00
26. JAVIER LAVADO LAVADO	40,00
27. JUAN MATEOS VALIENTE	35,00
28. VALENTÍN ROSCO GIL	35,00
29. RUBÉN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	30,00



LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE OCHO
VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA DE OBRA NUEVA EN ARROYO DE LA LUZ
(EXPTE: PRC/2025/0000025724)

SOLICITANTES	
	PUNTUACIÓN
1. M. ^a DEL MAR LÓPEZ JULIÁN	92,00
2. CRISTINA CLEMENTE DELGADO	90,00
3. IRENE QUINTANILLA BECERRA	82,00
4. GLADYS MERCEDES SOSA	77,00
5. CRISTINA GARCÍA MAESTRE	75,00
6. SARA JAVATO PARRA	70,00
7. MARÍA SIERRA PARRO	67,00
8. MARÍA GORDEJO CANALES	65,00
9. SERGIO CABEZA JIMÉNEZ	60,00
10. M. ^a ÁNGELES JAVATO MUÑOZ	60,00
11. MARÍA MOLANO BONILLA	50,00
12. ÁLVARO HERNÁNDEZ PRADO	40,00